

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
SERVICIOS INFORMATICOS Y DE MOVILIDAD OPTIMOVIDAD S. A.**

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 22 de Julio 2019, siendo las 09:00 horas se reúnen en la Empresa ubicada en la Av. General Enriquez CS9 e Isla Salango, los accionistas de la Compañía, presidido por la Srta. Erika Yáñez Ortiz, en calidad de Presidente, el Sr. Edison Yáñez Romero quien actúa en calidad de Secretario, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Informe Presidente.
2. Informe Gerente.
3. Conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2017.
4. Informe de Comisario.

**CONOCIMIENTO Y DICTAMEN SOBRE EL BALANCE, DEL AÑO 2017-** En calidad de presidente de la Empresa hemos procedido a valorar la parte económica, y administrativa, por lo que presentamos el siguiente informe:

**PARTE ECONOMICA** Una vez revisado y analizados los balances, verificada la documentación, tanto de ingresos como de egresos, y dentro de ellos los gastos, se presentan los siguientes resultados:

En la cuenta de ingresos por el valor \$262.631,36, según el Balance que se adjunta para la lectura de Asamblea General, se registra, que por servicios de transmisión de datos, los mismos que se utilizaron para financiar los gastos de la administración del ejercicio.

En la cuenta de egresos el valor de \$249.895,55, según el detalle del Balance, el mismo que ha sido verificado por los accionistas los comprobantes correspondientes y dando una utilidad de \$12.735,81

**ANÁLISIS ADMINISTRATIVO:** La administración ha sido llevada de una manera adecuada y han cumplido sus obligaciones de acuerdo a las funciones que les ha correspondido, y sin mayor novedad.

**CONCLUSIONES:** Se concluye como comentario final que la Compañía se encuentre en marcha, y que los trámites legales que corresponden a su existencia sean cumplidos normalmente.

**RECOMENDACIONES:** Recaudar los valores que se encuentran pendientes de cobro; y cumplir con todas las obligaciones laborales, tributarias, fiscales y los que ameriten conforme con la actividad que desarrolle la Compañía.

**DICTAMEN:** La Junta General de Accionistas dictamina favorablemente respecto de la presentación de los Balances, cortados al 31 de Diciembre del 2017, con su aprobación.

Sin tener más que tratar, la Srta. Presidente ordena se concluya y levante la sesión, siendo la 15:00 horas.



Presidente  
Srta. Erika Yáñez O.



Secretario  
Ing. Edison Yáñez R.